



CONDICIONES DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN PESOS

Vigencia: 10/10/2023

DEPÓSITO MÍNIMO PARA APERTURA DE CUENTA: \$ 25.000

CAPITAL (monto)	PLAZO (días)	TASA EFECTIVA ANUAL
De \$ 25.000 a \$ 250.000	1 a 30	1.25%
	31	2.50%
	61	2.95%
	91	3.25%
	181	3.50%
	367	3.75%
De \$ 250.001 a \$ 500.000	1 a 30	1.25%
	31	3.25%
	61	3.45%
	91	3.75%
	181	4.00%
	367	4.25%
De \$ 500.001 a \$ 2:000.000	1 a 30	3.25%
	31	4.50%
	61	4.70%
	91	5.00%
	181	5.25%
	367	5.50%
De \$ 2:000.001 a \$ 5:000.0000	1 a 30	4.00%
	31	5.25%
	61	5.45%
	91	5.75%
	181	6.00%
	367	6.25%
\$ 5:000.001 en adelante	1 a 30	4.25%
	31	5.50%
	61	5.70%
	91	6.00%
	181	6.25%
	367	6.50%

SCOTIABANK URUGUAY S.A.

TM Marca de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

Campaña “DPF A TRAVÉS DE SCOTIA EN LÍNEA”

Vigencia de la campaña: 10/10/2023

CAPITAL (monto)	PLAZO (días)	TASA EFECTIVA ANUAL
De \$ 25.000 a \$ 250.000	1 a 30	1,55%
	31	2,80%
	61	3,20%
	91	3,65%
	181	3,80%
	367	4,00%
De \$ 250.001 a \$ 500.000	1 a 30	1,55%
	31	3,45%
	61	3,70%
	91	4,15%
	181	4,30%
	367	4,50%
De \$ 500.001 a \$ 2.000.000	1 a 30	3,55%
	31	5,05%
	61	5,30%
	91	5,80%
	181	6,00%
	367	6,15%
De \$ 2.000.001 a \$ 5.000.000	1 a 30	4,55 %
	31	6,05%
	61	6,30%
	91	6,80%
	181	7,00%
	367	7,15%
De \$ 5.000.001 en adelante	1 a 30	4,90%
	31	6,45%
	61	6,70%
	91	7,10%
	181	7,35%
	367	7,50%

La tasa de interés preferencial pactada aplicará únicamente para nuevos Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan por personas físicas a través de Scotia en Línea a partir del **10 de Octubre de 2023** y hasta la fecha en que permanezca vigente la presente promoción especial. Para el caso que Ud.

haya optado por la renovación automática de su Depósito a Plazo Fijo solicitado a través de Scotia en Línea, las condiciones de renovación del Depósito a Plazo Fijo a través de Scotia en Línea en cuanto a la tasa de interés y plazo serán las que rijan y estén vigentes en ese momento.

Modificaciones. Las partes acuerdan que el Banco podrá revisar y modificar periódicamente los cargos, comisiones y gastos, estando obligado a comunicar en forma previa dichas modificaciones a través de los Estados de Cuenta o en la forma prevista por el Contrato de Condiciones Generales con una antelación de 30 días.

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento. Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Scotia en Línea: www.scotiabank.com.uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud. puede acceder a www.bcu.gub.uy

RECIBI(MOS) COPIA.

En la ciudad de _____ el _____ de _____ de 20 _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Domicilio: _____

Nº D.I.: _____

Nº D.I.: _____

Firma: _____

Firma: _____